

COMUNICADO DE PRENSA

Secretaría de Cultura
Chihuahua, Chih., a 4 de julio de 2025

Invitan al sector empresarial a impulsar el desarrollo cultural en el programa de Estímulos Fiscales “Eká”

La Secretaría de Cultura invita al sector empresarial chihuahuense a formar parte de manera activa del crecimiento cultural y social del estado, mediante su participación como financiadores de proyectos seleccionados en el programa de Estímulos Fiscales “Eká”, en su edición 2025.

Esta iniciativa permite a personas físicas y morales contribuir en el financiamiento de proyectos culturales con impacto comunitario, a través de la redirección del 100 por ciento en el pago del Impuesto Sobre Nómina (ISN).

Dicha redirección representa una oportunidad para el sector empresarial, ya que otorga la posibilidad de generar valor social y al mismo tiempo, optimizar recursos fiscales, al tomar conciencia del destino directo de sus impuestos.

Los beneficios de participar en esta iniciativa incluyen que cada peso invertido tiene un retorno social real y medible, permite que el sector privado se involucre en la transformación positiva del entorno y representa una forma estratégica de destinar el ISN a un proyecto de impacto.

Por medio del programa Eká, empresarias y empresarios de la entidad, podrán elegir proyectos aprobados por la Secretaría de Cultura que respondan a causas prioritarias, tales como: el fortalecimiento del tejido social, identidad cultural y su desarrollo.

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”



El proceso de participación es ágil y transparente, y los interesados pueden acercarse a las instalaciones de la dependencia en Casa Laureles, ubicada en avenida Universidad y avenida División del Norte, S/N en colonia Altavista, en la ciudad de Chihuahua.

También ofrecen asesorías para el proceso de la utilización del recurso, además de la presentación de los proyectos disponibles para financiar y la documentación necesaria para la inscripción de la empresa. Para mayores informes comunicarse al teléfono 614-214-4800, extensión 227, o al correo estimuloseka@gmail.com

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

Av. Universidad y Av. División del Norte
S/N Col. Altavista, Chihuahua, Chih.
Teléfono:(614) 214 4800

www.culturachihuahua.com